

Guayaquil, 25 de Marzo del 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA MEGAPRODUCTOS S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que, como Comisario de la Compañía que ejerzo, me permito presentar a ustedes, el informe anual de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia: Resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1.992, en los términos siguientes:

INFORMACIÓN GENERAL:

La compañía Megaproductos S. A., se constituyó en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 28 de Septiembre de 1.999 ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos N. Díaz Casquete, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de Octubre de 1.999.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en la ciudad de Guayaquil, y esta bajo la vigilancia, control y fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías.

El objeto social de la compañía es distribución de artículos de ferretería y materiales de construcción en general.

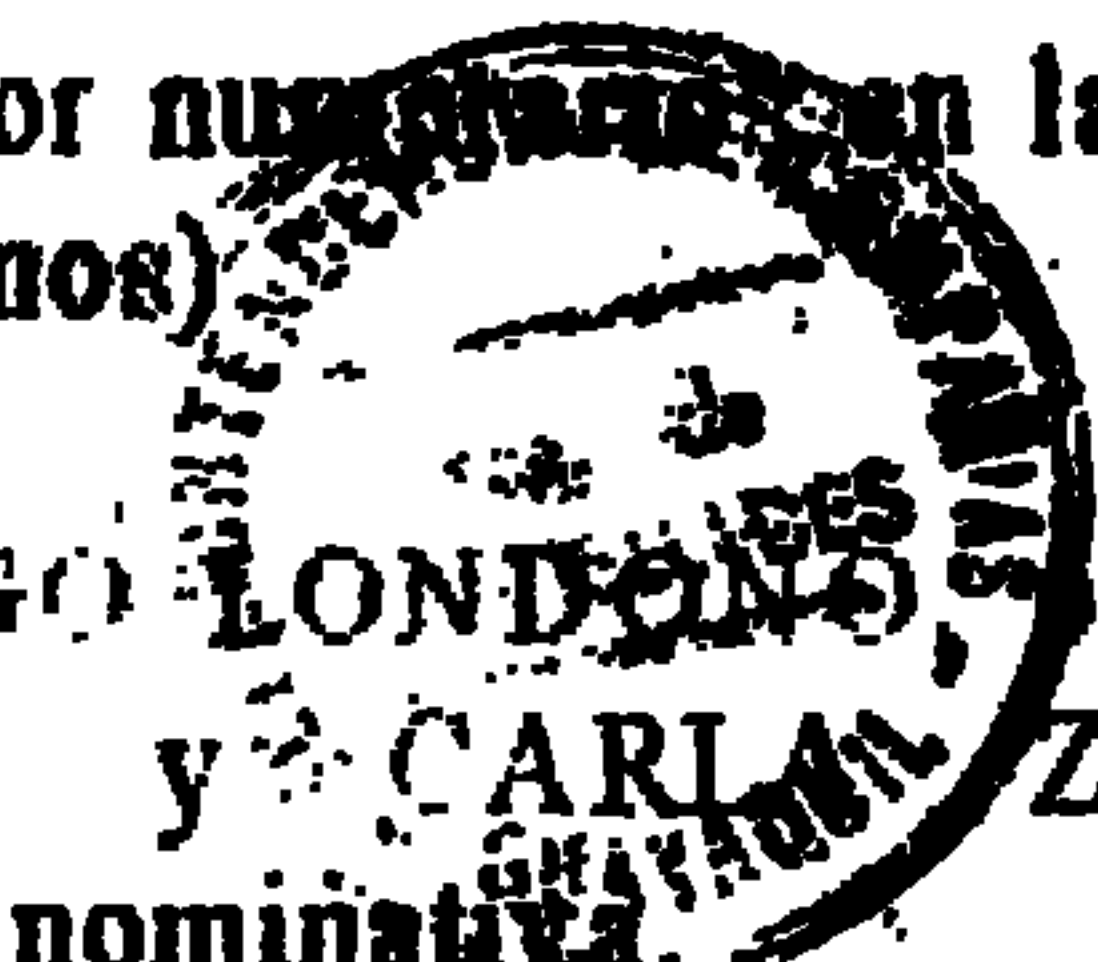
El capital social de la compañía es de US\$800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos), dividido en ocho mil acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 (Cuatro centavos de Dólar Americano) cada una.

Se encuentra en trámite el aumento de capital por suscripción en la cantidad de US\$5.000,00 (cinco mil 00/100 Dólares Americanos).

Los accionistas son: MARCO TULIO HIDALGO LONDONO, propietario de 19.999 acciones ordinarias y nominativas y CARLA ZAMBRANO VALAREZO, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa.

La representación legal, judicial y extrajudicial la ejerce el Presidente, señor MARCO HIDALGO LONDONO. El mismo que fue elegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de Octubre de 1999 por un periodo de cinco años.

07 MAYO 2002



Gastos Anticipados: Corresponden a gastos pagados por anticipados y aún no devengados o vencidos US\$3.473

Propiedades: Se ha realizado un muestreo de los activos fijos de la empresa, lo cual confirman los valores presentados por Vehículos, Equipos de Computación, Muebles de Oficina y Equipos de Oficina. Se realiza la depreciación en línea recta, en los porcentajes permitidos por la Ley. Lo que arroja el saldo Neto de Propiedades de US\$81.851.

PASIVOS:

Cuentas por Pagar: Están dado básicamente por cuentas por pagar proveedores locales US\$247.069, Por obligaciones con instituciones financieras US\$96.165

Gastos Acumulados: Corresponden provisiones de gastos y gastos no cancelados y que pertenecen al periodo fiscal del 2.001.

Impuestos por Pagar: Pertenecen a las obligaciones por pagar al Servicio de Rentas Internas (S.R.I.) US\$2.596

INGRESOS: Por venta de mercaderías con tarifa 12% y 14% US\$2.737.855 e intereses ganados US\$3.766


COSTO DE VENTA: Por el costo promedio de la mercadería vendida US\$2.314.155

GASTOS OPERACIONALES: Estan dados por los gastos normales de operación como los Gastos de personal, Telecomunicaciones, Alquileres, Depreciaciones, Impuestos, Contribuciones, Publicidad y otros. US\$97.359

Damos testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores administradores de la compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio:

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, recomiendo a la Junta General de Accionistas la aprobación del Balance General y del Estado de la Cuenta de Perdidas y Ganancias.

Atentamente,


Norma Zambrano de Martínez
COMISARIO



07 MAYO 2002